

LA SESION ROTARIA SOBRE EL PARQUEO

SE INSISTIO UNA VEZ MAS EN LA
SOLUCION URGENTE DEL PROBLEMA,
POR DAÑAR A TODA LA CIUDADANIA

EL Club Rotario de La Habana dedicó su sesión-almuerzo de ayer al problema del parqueo en la capital, exponiéndose por todos los oradores la necesidad de solucionar este grave conflicto, que perjudica no sólo al comerciante, sino a los que guían toda clase de vehículos y a la ciudadanía en general, que sufre la falta de zonas de parqueo y, por tanto, de una constante obstrucción en el tránsito.

Esta sesión se organizó con motivo de la iniciativa de construir un parqueo soterrado en el Parque Central de La Habana, cuyo proyecto lo calorizan comerciantes de esa zona capitalina, ya que el Ayuntamiento, aunque lo consideró bueno y necesario, notificó que no tenía fondos para la realización de una obra de esa importancia.

Actualmente, según se expuso en la referida sesión, el Ministro de Obras Públicas, arquitecto Nicolás Arroyo Márquez, estudia la cuestión, realizándose ya las primeras calas para encontrar terreno firme y adecuado.

No hemõs de analizar ahora específicamente el proyecto de parqueo soterrado en el Parque Central y mucho menos sus detalles, utilidad y características, ya que la cuestión abarca más de una zona capitalina; es decir, que no es un problema local, sino general.

Es evidente que en la actualidad, en muchas y amplias zonas de La Habana donde están establecidos numerosos comercios, oficinas de profesionales, industrias y dependencias del gobierno, el problema del parqueo afecta directamente a la economía de esas empresas privadas, ya que el público en muchas ocasiones no asiste al comercio o a la oficina del profesional, al no encontrar un espacio para parquear su automóvil, y de igual manera se perjudica el ciudadano que necesita los productos de ese comercio, el servicio del profesional o la gestión en la dependencia pública.

Si contemplamos el problema con un sentido de futuro, lo consideramos más grave aún, porque lógico es que a medida que transcurre el tiempo circulará por nuestras calles mayor número de vehículos y las obstrucciones en el tránsito serán más frecuentes.

Es necesario, pues, que se considere un amplio proyecto, coordinando las necesidades de las distintas zonas más afectadas y que se busquen espacios, ya sean para establecer parqueos corrientes o subterráneos, teniendo en cuenta el movimiento promedio de vehículos que circulan por esos lugares.

Si el Estado o el Municipio no pueden, por imposibilidad material, realizar esas obras, búsquese también una solución a base de concesiones, convenios o en otra forma legal que no pueda traducirse en lucro para particulares, sino únicamente en beneficio para la comunidad.

Porque si no se procede de esta manera, llegará el día en que todos estaremos muy orgullosos de nuestra ciudad con sus magníficos edificios y obras públicas realizadas en parques y calles, pero prácticamente paralizados en la vía pública por no hallar los que guían autos, camiones y otros vehículos un espacio disponible para parquear.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA